

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA DE 17 DE AGOSTO DE 2017 (DOCM nº 167, DE 29 DE AGOSTO).

<b>CATEGORIA:</b>	<b>CELADOR/A</b>
<b>SISTEMA DE ACCESO:</b>	<b>DISCAPACIDAD INTELECTUAL</b>

#### **PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

Concluido el proceso selectivo y de conformidad con lo dispuesto en la base 8.1 de la Resolución de convocatoria, este Tribunal en sesión celebrada con fecha 09 de mayo de 2019, una vez resueltas las reclamaciones presentadas a la relación provisional de méritos en la fase de concurso, ha adoptado el acuerdo de publicar la relación de aspirantes por orden de puntuación en el proceso selectivo.

#### **RELACIÓN DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN LA CATEGORIA DE CELADOR/A POR EL SISTEMA DE ACCESO PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL:**

DNI/NIF	APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
****7992Q	DE MORA	RAMOS	CARLOS	41,6250	11,5000	53,1250
****9161R	JAIME	CASTELLANOS	JULIAN	51,7500	0,0000	51,7500
****2500G	LOPEZ	SAEZ	ANTONIO	46,5000	2,3323	48,8323
****9235Y	OLIVA	TEJEDOR	MARIA	37,8750	5,0000	42,8750

Contra el presente Acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Director General de Recursos Humanos del Servicio de Salud de Castilla-la Mancha, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en la página web del Sescam (<http://sescam.castillalamancha.es>), conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo a 09.de.mayo de 2019.

